



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

MODALIDAD PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| RESUMEN | 4 |
| DATOS DEL PROFESORADO | 4 |
| REQUISITOS PREVIOS | 4 |
| COMPETENCIAS | 5 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 6 |
| CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA | 6 |
| ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA | 8 |
| ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL | 10 |
| BIBLIOGRAFÍA | 13 |

RESUMEN

| | | | |
|------------------------------|---|---------------|------------|
| Centro | Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | | |
| Titulación | Grado en Administración y Dirección de Empresas | | |
| Asignatura | Organización de Empresas | Código | F1C1G08025 |
| Materia | Empresa | | |
| Carácter | Obligatoria | | |
| Curso | 3º | | |
| Semestre | 1º | | |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua de impartición | Castellano | | |
| Curso académico | 2020-2021 | | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|----------------------------------|---|
| Responsable de Asignatura | Manuel Pineda Navarro |
| Correo electrónico | Manuel.pineda@pdi.atlanticomedio.es |
| Teléfono | 828.019.019 |
| Tutorías | <p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p> |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

CG2

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

CG3

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

CG4

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

CG5

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

Competencias transversales:

CT1

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

CT2

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

Competencias específicas:

CE2

Analizar situaciones de negocio concretas en la dirección de empresas para la toma de decisiones, identificando las acciones a implementar para la resolución de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Conocer el diseño de la organización y su función administrativa.
- Comprender como se comportan las organizaciones.
- Identificar las estructuras organizativas.
- Valorar la importancia de los recursos humanos en el conjunto de la organización.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- El diseño organizativo: partes fundamentales de la organización.
- La función administrativa de la organización.
- Factores que afectan al diseño de las estructuras organizativas.
- La configuración de las estructuras organizativas.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

BLOQUE I: PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS FUNDAMENTOS DEL DISEÑO ORGANIZATIVO

Tema 1. La organización y su funcionamiento

Tema 2. La cultura de las organizaciones

BLOQUE II: ESTRATEGIA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Tema 3. La organización como suma de los grupos que la conforman

BLOQUE III: COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO

Tema 4. La motivación en la organización

Tema 5. La comunicación en la organización

Tema 6. El liderazgo en la organización

**ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA
(MEMORIA VERIFICADA)**

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | |
|-----------------------|----------|
| Lección magistral | 30 horas |
| Actividades prácticas | 30 horas |
| Tutorías | 5 horas |
| Trabajo en equipo | 15 horas |
| Trabajo autónomo | 70 horas |

EVALUACIÓN

| Criterios de evaluación | % CALIFICACIÓN FINAL |
|---|-------------------------------------|
| Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente | 35 % |
| Examen | 65 % |

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 65 % de la nota final.
- (b) Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: 35 % de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente teniendo que recuperar únicamente el 65% del examen final teórico – práctico.

El alumno que no supere la parte práctica y teórica en convocatoria ordinaria se presentará a un examen que supondrá un 100% de la calificación final.

ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

METODOLOGÍA

- Clase magistral por video conferencia
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.

La asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del campus virtual y las herramientas de clases online con los que cuenta la Universidad como Webex, totalmente integrado en el campus virtual del alumno.

Estas herramientas permiten descargar los contenidos para los alumnos, asistir a videollamadas para las clases online planificadas en el mismo horario planificado para la docencia presencial, así como la posibilidad de establecer foros para dudas. Además, se cuenta con un espacio para programar las tareas a los alumnos. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo especificado en esta guía y en la memoria del grado.

Aparte de lo indicado anteriormente los docentes y alumnos al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “Microsoft Teams”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | |
|---|----------|
| Lección magistral por video conferencia | 30 horas |
| Actividades prácticas | 30 horas |
| Tutorías | 5 horas |
| Trabajo en equipo | 15 horas |
| Trabajo autónomo | 70 horas |

EVALUACIÓN

| Criterios de evaluación | % CALIFICACIÓN FINAL |
|---|-------------------------------------|
| Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente | 35 % |
| Examen | 65 % |

La realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online si las condiciones para realizarlo presencial no fuesen posibles. La entrega de trabajos se realizará a través del campus virtual, en las tareas habilitadas para ello por el docente. Si el trabajo incluye la presentación oral, el alumno podrá realizarla a través de los medios descritos anteriormente. Estos criterios quedarán a elección del docente. Todos los trabajos y prácticas se entregarán a través del campus virtual, siendo evaluados y dando *feedback* al alumno desde la plataforma.

La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos a las clases online. Las clases telemáticas se impartirán en el mismo horario en el que se celebraban las clases presenciales.

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si los alumnos asisten a las clases por videoconferencia como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

(a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 65 % de la nota final.

(b) Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: 35 % de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente teniendo que recuperar únicamente el 65% del examen final teórico – práctico.

El alumno que no supere la parte práctica y teórica en convocatoria ordinaria se presentará a un examen que supondrá un 100% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

(1) La estructuración de las organizaciones. Henry Mintzberg

Complementaria:

(2) Comportamiento organizacional. ROBBINS, STEPHEN P. y JUDGE, TIMOTHY A.

Recursos web:

(4) <https://cincodias.elpais.com/>

(5) <https://www.expansion.com/economia.html>

(6) <https://www.eleconomista.es/>

(7) <https://www.lespanol.com/invertia/>

(8) <https://www.cnbc.com/economy/>